

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 30 de Octubre de 1901

Núm. 643

## CONFORMES

El número de *El Imparcial* que hemos recibido hoy, dedica su primer fondo al estudio del debate suscitado anteayer en el Congreso, y escribe los siguientes párrafos, tan sentidos como enérgicos, y con los cuales nos hallamos completamente de acuerdo:

"Al escuchar ayer en la Cámara de los diputados—dice el colega,—el nombre de la prensa mezclado con campañas de difamación, sentimos muchas veces indignación vivísima. De estas caídas naturales, inevitables y justas de los que, sin base suficiente acusan á los hombres públicos, se nutren nuestros enemigos de la prensa para desautorizarnos y hacernos perder el concepto á que tenemos derecho.

Sin ocuparnos de lo que ocurriera en la sesión secreta, y sólo con atenernos á lo consignado en la sesión pública, resulta que el director del periódico que había formulado las denuncias que hemos reproducido, apenas oyó el discurso del Sr. Moret se felicitó de haber dado ocasión á las manifestaciones del presidente del Congreso, reiterando su júbilo porque éste la había desvanecido.

El Congreso de los diputados falló ayer tarde lo que estimaba oportuno respecto al diputado Sr. Urquía.

Nosotros consignamos que no podemos aceptar como buena la conducta del director de *La Patria*.

Dejemos aparte las consecuencias políticas que hayan tratado de conseguir para sí los defensores de la conducta de la situación gobernante. Tal vez imaginen que lo que ayer ocurrió en el Congreso tiende sobre ellos un dosel de intangible santidad. No lo estimamos así nosotros.

Fuera del Congreso, á mucha distancia de la organización de la política oficial, con sus mayorías y sus minorías, hállase el país ansioso de un ambiente de honor y de gloria, que no puede engendrarse, ciertamente, en sesión como la que ayer celebró la Cámara de los diputados.

Si hubiéramos de aceptar que la prensa puede servir de órgano de la difamación y de la calumnia, y si dentro del ejercicio de nuestra honrada y digna profesión, tan digna y tan honrada como la que más lo sea, no había términos para hacer compatibles el examen de las funciones del gobierno con el respeto á la fama ajena, romperíamos nuestra pluma y arrojaríamos de nuestras manos las cuartillas en que escribimos. No, no es así. Una larga existencia de labor continuada, difícil y no exenta

de peligros, á través de distintas situaciones políticas, luchando con los embates de la pasión y aún con los propios errores, nos ha asegurado de la certeza con que procedemos.

Noble y honrada profesión de caballeros, en la que tras ruda labor y con duro sacrificio de las comodidades de la existencia, se responde á un elevado ideal de las aspiraciones del pueblo español, nuestra prensa merece ser considerada como ejemplo de honradez, de dignidad, de generoso desprendimiento si se la compara con la de otros países.

Nosotros los periodistas de raza, los que hemos nacido y hemos de morir en esta dura profesión, estimamos sobre todas las cosas el noble y sencillo honor de haber merecido un día el aplauso de nuestros conciudadanos. Pobres ó poco menos hemos de morir. No aspiramos á otro premio que el de morir honrados."

## INDIRECTAS

El eterno pretendiente Don Carlos, ha dicho á Bonafoux, para que este á su vez lo diga al *Heraldo*:

"Diga usted, Sr. Bonafoux, que no huy tal agitación carlista... POR AHORA por que no creo llegado aún el momento de obrar..."

Está vi-to.  
El Señor ha tomado la heroica determinación de reventar.

Telegrafían de Badajoz:  
"Según noticias de Lisboa, el gobierno portugués está dando grande impulso á las obras de emplazamiento de baterías para la defensa de los puertos de Lisboa y de Oporto, así como á los trabajos de fortificación de las costas de aquel reino, con el fin de que cuanto antes terminen unos y otros."

Todo ello, por supuesto, con permiso del amo.  
Vulgo, Inglaterra.

Un despacho de Nueva York:  
"El gobierno confiesa oficialmente la mala situación de Filipinas,"  
Mejor lo haría confesando la suya.  
El P. Cobos.

## Proyectos de Hacienda

### Los presupuestos

Al final de sesión celebrada anteayer tarde en el Congreso leyó el ministro de Hacienda sus anunciados proyectos, que vamos á comunicar á los lectores, en extracto.

Las modificaciones de los presupuestos presentados en Julio último, y que están sobre la mesa del Congreso, fueron remitidas con una Real orden, leída igualmente al terminar la sesión.

Con la Real orden de referencia figuran los estados resúmenes A y B, ó sea gastos é ingresos.

En los gastos resulta un aumento líquido, con relación al proyecto presentado el 6 de Julio, de 34.887.399 pesetas. Hay que descontar de esta suma los 25 millones que importan las obligaciones de primera enseñanza, que pasan á cargo del Estado, y los tres millones y medio de las subvenciones

de ferrocarriles, que pasan del presupuesto extraordinario al ordinario.

Los demás aumentos son conocidos en su mayor parte.

El personal, material, enganches y reenganches de la Guardia civil, que figuraban en Guerra, pasan al presupuesto de Gobernación.

En Marina se han suprimido las partidas de fuerzas en Ultramar y determinadas partidas de guardacostas, aumentando el personal y material de la Administración central, así como el de fuerzas navales.

En Agricultura se aumenta el material de carreteras en 1.350.048 pesetas.

En el estado letra B, ó sea los ingresos, se impone el recargo de 16 céntimos á la contribución territorial, quitando á los Ayuntamientos la facultad de fijar recargo. Se calcula que por dicho concepto se recaudarán de la contribución rústica y pecuaria 17.658.048 pesetas, y de la urbana 7.571.936.

Las redenciones del servicio militar se calculan en 8 millones de pesetas.

En el articulado de la ley de presupuestos nada se dice de la Intervención civil en los gastos de Marina. Se transforma el impuesto, sobre naipes, imponiendo 2.000 pesetas y 1.500 anuales respectivamente, á cada máquina ó cada prensa destinada á la impresión del contorno ó perfil de los naipes.

Varios artículos afectan á Guerra. Por ellos se autoriza al ministro del Ramo para reorganizar los servicios, siempre que produzca economías; para que, mientras haya en los Cuerpos jefes y oficiales sobrantes, puedan ser colocados en destinos de categoría inferior, si no hay personal de aquella graduación para desempeñarlos, y para que no paguen derechos de Aduanas artículos y primeras materias de construcción del material de guerra que no se fabriquen en España.

Al ministro de Agricultura se le autoriza para reorganizar la Inspección de ferrocarriles, dentro de los créditos actuales.

El presupuesto de gastos importa en total 940.300.433,21 pesetas, y el de ingresos pesetas 952.806.609,73.

### Impuesto sobre derechos reales

Establécense en este proyecto de ley las modificaciones siguientes:

Exención del impuesto á las pensiones é indemnizaciones otorgadas á los obreros como consecuencia de la ley de accidentes del trabajo.

Exención del impuesto á los endosos de letras, resguardos de valores, pagarés, etc.

Se fija una base más equitativa para la liquidación del impuesto en cuanto á las concesiones administrativas de pantanos.

Se varía la base liquidable en las pensiones vitalicias, que habrán de asimilarse á las temporales, en relación con la edad del receptor.

Redúcese al 1/2 por 100 el tipo de 2 por 100 que se impone á la adquisición y transmisión por contrata de buques ó naves con destino á la marina mercante, y en compensación se crea un impuesto de 4 por 100 sobre la transmisión á título hereditario de bienes muebles pertenecientes á extranjeros con diez años de residencia en España.

Se señala en 12,60 por 100 el 1,40 por 100 que ahora satisface el legado destinado á sufragios, limosnas ú otros fines piadosos.

También fué leído por el Sr. Urzáiz el proyecto de ley suprimiendo el derecho pasivo para todos los empleados que entren á servir al Estado desde 1.º de Enero de 1902.

## Información militar

EN CORDOBA.

En este Gobierno militar se ha recibido la credencial nombrado conserje del instituto de Cabra, con el sueldo de mil pesetas anuales, al sargento licenciado D. Antonio Vida Martínez, quien pueda pasar á recogerla á dicha dependencia.

El soldado José Marmol Expósito, que perteneció al hoy disuelto Batallón de cazadores expedicionario á Filipinas número 7, se pasará por este Gobierno militar de 9 á 12 para recoger su licencia absoluta.

Ha fijado su residencia en Benaméjil el médico militar D. Francisco Lara Granados.

Esta mañana ha salido por la carretera de Sevilla toda la oficialidad franca de servicio de Sagunto y fuerzas de los dos escuadrones que guarnecen esta plaza, con objeto de esperar los dos escuadrones del mismo cuerpo que marcharon á Sevilla á consecuencia de los últimos sucesos.

La fuerza va mandada por el comandante Sr. Urqueta Benitez; la que regresa, por el coronel del cuerpo D. Clemente Obregón de los Ríos.

Los oficiales residentes en Córdoba han obsequiado á sus compañeros los expedicionarios con un almuerzo.

Á las tropas se ha ofrecido rancho extraordinario.

Servicio de la plaza para el 31 de Octubre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la garnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

### Minera

#### Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Sebastián Camacho, vecino de Belmez, de veinte pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Maria*, sita en el término de Belmez y paraje conocido por Nava el Abad.

Por D. Manuel Castroverde, representante de D. Adrián Márquez, de cuatro para otra de plomo, denominada *Isaac*, en el término de Santa Eufemia y Cerro de las Palomas y Piedra del Aguila.

Por D. José de Solo y Barona, vecino de Belmez, de veinticuatro pertenencias para otra, también de plomo, denominada *Paula*, en el término de dicho pueblo y sitio llamado Nava el Abad.

Y por D. Francisco Muela, de ochenta para otra de cobre, nombrada *Emilio*, en el término de Villaviciosa y parajes que llaman Cañada Baldía, Cañada de la Zapatera y laderas al Sur de los Riscos de Guadanuño.

### SUBASTA

#### Alcaldía de Córdoba

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de cerramiento del terreno adquirido para ensanche del cementerio de Nuestra Señora de la

Salud, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de treinta días, cuyo acto, que será presidido por la autoridad administrativa, deberá tener efecto á las 14 horas del jueves 28 de Noviembre próximo, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y contra el cual no se produjo reclamación alguna durante el plazo que estuvo expuesto al público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril último.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de seis mil seiscientos treinta y cinco pesetas tres céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, y las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, dentro de las cuales se incluirá la cédula personal del licitador y el resguardo de haber consignado en la depositaria de los fondos municipales la suma de 316 pesetas 75 céntimos en concepto de fianza previa, quedando obligado el rematante á constituir la definitiva, elevándola al duplo ó sea á la cantidad de 633 pesetas 50 céntimos, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

### MODELO

Don F. de T. vecino de... domiciliado en la calle de... número... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contratan las obras de cerramiento del terreno adquirido para ensanche del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, aceptándola en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dichas obras por la cantidad de (tantas pesetas por letra). Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantado precisamente por el señor Regidor Síndico de este municipio.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la terminación de las obras será el de treinta días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará en dos plazos, ó sea la mitad una vez aprobada por el Ayuntamiento la recepción provisional de las obras y la otra mitad recibidas que sean estas definitivamente, y que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia serán de cuenta del rematante.

Córdoba 29 de Octubre de 1901.—  
Jaime Aparicio.

### PERSONALES

Ha regresado á esta capital D. Juan Antonio Gómez Navarro, Maestro de Capilla de esta S. I. C.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María de los Angeles Boza, hija del Comisario de Guerra del mismo apellido, para el joven D. Rafael de San-Martín, perito mecánico electricista.

—Por dimisión de D. Andrés María Criado Rodríguez, ha sido nombrado de Real orden Alcalde de Castro del Río, D. Mateo Navajas.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy-Grande Gri le (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparadas y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.



Miércoles 30 Octubre

## PUNTOS Y COMAS

Los grandes actores, generalmente, han tenido la poca fortuna de haberse con algunos artistas en sus compañías que apenas si han tenido la idea más rudimentaria de la literatura dramática, ni mucho menos de la declamación. Valero, en quien se cumplió, más que en otros, aquella ley fatal, no pocas veces se puso de mal humor, no acertando a hacer un papel como era de esperar de su talento, por estar preocupado con el actor ó actores que habían de acompañarle en la representación.

Cierta vez, en un ensayo, un actor de éstos alteró los acentos y puntuación de una frase y entónces, el gran Valero, poniendo cátedra de declamación en poco escenario, puso el siguiente ejemplo para demostrar cómo idénticas palabras pueden alterar el sentido de una cláusula sin más que decir las mal:

—Supongamos que hay en escena un cadáver y que caballero y escudero se llegan á él. El libro dice «Señor; muerto está. Tarde hemos llegado; pero el escudero avanza y moviendo el cuerpo inerte, dice:

«Señor muerto! Esta tarde hemos llegado».

(Prohibida la reproducción)

## ALCANCES

Terminados por la comisión liquidadora del octavo de Filipinas, afecta al regimiento infantería de Granada, los ajustes de los individuos que pertenecieron al mismo y á continuación se expresan, los interesados formularán sus correspondientes instancias, que dirigirán al jefe de expresada Comisión liquidadora, acompañadas de una información testifical que acredite son los únicos y legítimos herederos del finado.

Los soldados de que se hace mención, son los siguientes: Juan Reyes Tejero, de Rute, fallecido el 31 de Mayo de 1898; alcanza 74 77 pesetas.

Felipe Alba Camacho, de Priego; falleció el 22 de Noviembre de 1897, y alcanza 27 45 pesetas.

Felipe Brigido María Eugenio, de Torrecampo; falleció el 31 de Mayo de 1898 y alcanza 37 70 pesetas.

Y Santiago Cabello Lucena, de Aguilar, fallecido en 21 de Diciembre de 1898 y que alcanza 15 92 pesetas.

## DESDE NUEVA YORK

Nueva York 28.

La ejecución de León Czolgosz, que debía haberse efectuado hoy, tendrá lugar mañana «martes», á las siete de la mañana.

El aplazamiento obedece á escrúpulos religiosos de los encargados de hacer los preparativos para la ejecución. De haberse llevado á cabo hoy, tenían que haber hecho los preparativos ayer domingo, y declararon que no querían ocuparse de semejante cosa durante el día consagrado al Señor.

Nueva York 29 (7 m.)

Telegramas de Auburn dan cuenta de los preparativos que se están realizando para la ejecución del asesino de Ma-Kin-ey.

Czolgosz tuvo ayer un fuerte ataque de nervios, pasado el cual recobró su ordinaria impasibilidad.

El reo ha recibido la visita de varios clérigos, quienes trataron de catequizarle; pero todos sus esfuerzos resul-

taron vanos, porque Czolgosz se niega obstinadamente á abdicar de sus ideas anarquistas.

Todavía no ha declarado que tenga ningún cómplice.

La noche última la pasó en un profundo sueño, no demostrando la menor zozobra.

Nueva York 29 (12 35 t.)

Comunican de Auburn que Czolgosz ha sido electrocutado.

## EN FILIPINAS

Estado de la rebelión.

Crueldad yanki.

Le Temps, contiene interesantes noticias sobre la situación del Archipiélago magallánico bajo el paternal gobierno norteamericano.

M. Yaft, gobernador civil del Archipiélago, ha recorrido las provincias de éste, libres de filipinos en armas, nombrando en ellas administradores, jueces de paz y recaudadores de contribuciones. Estos funcionarios son, en su mayor parte, americanos; los demás, indígenas sometidos, y es inútil advertir que para estos últimos han quedado reservados los puestos más subalternos y los emolumentos más insignificantes.

No sin temor por su vida—dice el corresponsal de Le Temps—han aceptado estos indígenas sus empleos, porque desde hace tres años, en que comenzó la obra de la pacificación, han sido varios los indios puestos al servicio del gobierno yanqui que han caído bajo el puñal de gentes del país movidas del odio político.

En cada una de las localidades en que M. Yaft se detuvo, pronunció un discurso, eco del pronunciado en Nueva York por el senador M. Mac Zwin, y que puede resumirse en las siguientes palabras:

«La ocupación de las Filipinas es no solamente un deber nacional para los americanos, sino también una obligación: la de hacer fructificar las ideas democráticas, que son la gloria y la grandeza de los Estados Unidos.»

Sin embargo, desde que la democracia americana «fructifica», en las provincias tagalas, los Tribunales han substanciado 285 causas, más ó menos políticas, y 117 procesados han sido condenados á la horca, 113 á trabajos forzados y el resto á ser deportados á las Marianas.

La horca—dice el corresponsal á que aludimos—es lo que ha sustituido aquí al garrote español, el más rápido é inofensivo de los suplicios.»

Si se exceptúan los campos de concentración, que tantas inocentes víctimas producen en el Transvaal, los americanos siguen iguales métodos que los ingleses en punto á reprimir la rebelión.

Estos rigores robustecen el espíritu de resistencia de los jefes de guerrillas que aún están en armas, y aunque su causa está irremisiblemente perdida, lo cierto es que cada día de campaña cuesta á los americanos un millón de dólares.

El cabecilla filipino Malvar, considerado como sucesor de Aguinaldo, reúne bajo su mando dos mil hombres y opera en tres provincias inmediatas á Manila, las de Batangas, Tayabas y La Laguna.

En las Visayas la lucha contra la dominación extranjera continúa en las islas de Samar y de Bohol con gran energía, y se teme que los americanos, desesperados, arrasén todas las villas sin conceder cuartel á los naturales.

En Cebú el comandante militar ha hecho comparecer ante su autoridad á los párrocos, ordenándoles que procuren convencer á los feligreses de que toda resistencia será inútil, advirtiéndoles que en caso de prolongar la lucha, serán entregados á las llamas sus hogares.

Los castigos corporales, los tormentos al indio están generalizados de un modo tal, que los Tribunales se han visto obligados á intervenir en la represión de estas crueldades.

El abogado de un tal Waters, procesado por malos tratamientos á su criado, ha sostenido el derecho de su cliente en estos términos:

«Durante la insurrección—dijo—los castigos corporales se utilizan porque es el único modo de tener confidencias exactas. Generales y coroneles de nuestro ejército los ponen en práctica.

«Los suplicios del agua, de la flagelación y de la suspensión son, en efecto, repugnantes, pero necesarios para vencer la resistencia y falacia de los indios. Yo he visto, por el tormento, arrancar confesiones importantes á reos muy peligrosos. El procedimiento será cruel, pero es útil. La usan con frecuencia altas autoridades americanas. Las fuerzas de policía, reclutadas entre licenciados del Ejército, conocen bien el modo de tratar á los indígenas recalcitrantes...»

El presidente del tribunal, indignado ante esta cínica defensa de la tortura, interrumpió, diciendo:

—Señor letrado, el militar que emplea el tormento deshonra el uniforme que viste, lo mismo si es un soldado que si es un general. Por humilde que sea la personalidad del indio, tiene derecho á la protección de los Estados Unidos.

—Y si los generales Gant y Fuster—replicó el abogado—se encontraran en el caso de mi cliente, ¿los condenaría el señor presidente?

—Sí—respondió con dignidad el magistrado.—No tendría para ellos mayor consideración que para vuestro defendido.

El incidente prueba que, á pesar de la rectitud de los Tribunales, la crueldad para el indio es impasible en todas las órdenes de la administración americana.

## EL PAIS DEL ORO

El Klondyke. La Nueva California, perdida en las lejanas regiones del Alaska en la América septentrional, se halla colocada entre dos mares glaciales, separada del resto del continente americano por ásperas montañas, y por espacio de medio año sepultada por los hielos polares, es el país más alejado, más árido y más desolado de la tierra.

El aislamiento de ese territorio, perdido entre regiones solitarias y desconocidas, ha impedido que atraídos por la fama de las riquezas que encierra en sus entrañas, se hayan arrojado sobre él toda esa inmensa agrupación de seres que abandonan nuestras tierras esquiladas en busca de alivio á una existencia miserable, sin horizontes y sin esperanzas.

Así, pues, únicamente los más desesperados ó los más audaces son los que se han atrevido á arriesgarse entre las durezas de los frios del polo.

Bloqueados los primeros exploradores, sin relaciones con la madre patria, sin comunicación con el mundo exterior, ese aislamiento era para ellos mil veces más terrible y difícil de soportar que los peligros y dificultades del viaje.

Muchos fueron los que sucumbieron á las tristezas del destierro de Dawson, la capital minera, habiendo, no obstante, soportado valerosamente todas las inclemencias del viaje.

Mas el progreso, por este lado, ha sido admirablemente realizado desde 1898, puesto que ya existe un servicio regular de vapores. De pocos meses á esta parte, en Bennet, se han construido varios de esos buques de fondo plano para facilitar el paso de los canales del Yukon, aun en la época del descenso de las aguas. Al mismo tiempo se ha establecido un ferrocarril de Skagway a Bennet. A pesar de las enormes dificultades de la obra y que los trabajos debían suspenderse durante la época invernal, la vía férrea comenzada en el otoño de 1898, en 1.º de Agosto de 1899 llegaba a Bennet. Su trazado, de una extensión de 60 kilómetros, es

una maravilla de audacia y de atrevimiento.

Donde era imposible establecer un simple camino de herradura á través de las quebradas, los precipicios y las rapidísimas pendientes, se ha construido una vía férrea casi toda ella suspendida al aire por medio de un viaducto fabricado con troncos de abeto.

De este modo se ha hecho fácil la comunicación del Klondyke con el resto de América y aun con Europa. De París á Nueva York el trayecto en los vapores trasatlánticos es de ocho días. En una noche se va de Nueva York á Montreal. De Nueva York á Vancouver, por medio del ferrocarril canadiense se emplean cinco días. De Vancouver á Skagway, por vapor, tres días. De Skagway á Closeleigh un día de ferrocarril. De Closeleigh á Dawson, embarcado y por el río, cerca de cuatro días, y el precio del viaje es próximamente de 1.200 francos.

Desde el 1 de Octubre del año pasado, Dawson está unido á Skagway por una línea telegráfica cuyos 800 kilómetros se han tendido en cuatro meses.

A pesar de todos esos esfuerzos, al principio del invierno las comunicaciones se interrumpen con frecuencia y resultan difíciles.

Durante el invierno las comunicaciones postales se realizan por medio de trineos, arrastrados por perros, cuyos puestos de relevo están situados de 30 en 30 millas. En noviembre, cuando el hielo no ha adquirido suficiente solidez, y en la primavera, cuando empieza el deshielo, el servicio resulta eminentemente peligroso.

En los trineos solo hay capacidad para la correspondencia. El cúmulo de periódicos que se depositan en Bennet durante el invierno, van á Dawson en los primeros vapores que hacen el viaje en la primavera.

El transporte de viajeros durante esta cruda época, es todavía problema no resuelto; quien á toda costa pretenda emprenderle, debe proporcionarse un trineo, cuyo precio, tirado por perros ó caballos, equivale á otros 1.000 francos. No obstante, hay quien ha hecho ese viaje de 650 kilómetros á pie y con las manos en los bolsillos, merced á unos buenos patines.

La bicicleta ha sido también empleada con éxito cuando el terreno está helado; pero la nieve es un pésimo camino.

Un francés ha tratado de emplear el automóvil, pero con desdichado resultado, á causa de las malas condiciones del hielo y los accidentes sufridos por la máquina.

Con estos medios de comunicación, el Klondyke ha surgido de su misteriosa leyenda y el país salvaje se ha dejado vencer por la civilización.

## Por donde viene el amor

CUENTO

Casó Indalecio Ochoa, hace ya muchos años, más de medio siglo, con una chica forastera.

Hicieron el casamiento los parientes con tan escasa intervención de los jóvenes, que éstos por primera vez se vieron en la ciudad, el día en que entre una y otra parte se concertaron las cláusulas del contrato dotal.

—¿Te gusta el novio?—preguntó á Petra uno de los viejos.

La chica miró á Indalecio de hito en hito, larga y minuciosamente y al cabo de un buen rato exclamó:

—Pues ya parece jaque.

Y como el novio «paicia jaque» pasaron sin otros trámites á la teuz em presa de formular uno de esos contratos labriegos en los que no queda ni cabo por atar, ni muerte por prevenir ni calamidad por advertir, con lo cual Petra y el «jaque» separáronse hasta la boda, en la que, fuera de la misa, la comilona, el bailoteo y lo que es de rigor en tales casos, no ocurrió nada digno de contarse. A las pocas semanas fuese la Petra á su pueblo á pasar unos días con sus padres y á la vuelta, al aparse del mulo, dijo al marido:

—¿Sabes que se me ha caído la manta? y lo peor es que estoy cansada para volver á buscarla. ¿Quieres ir tú?

—Bueno.

—¿A dónde vas, Indalecio?—le preguntó en el camino un amigo.

—Al pueblo de Petra, que se ha dejado caer la manta.

—Me parece que haces viaje en balde, porque yo no la he visto y vengo al paso.

—Pues voy á ver si la encuentro.

—No vayas, que se va á hacer la noche y he tropezado por la loma á un hombre... ¡vamos! que no me gusta nada.

—¡Aprensión tuya!

—No vayas, te digo; ese hombre no me gusta.

Y tanto porfió el amigo, que Indalecio dejó para otro día la busca de la manta.

Llegó la siega y una tarde díjole la Petra:

—Ya están los peones en la pieza. Mejor sería que nos sentáramos á la sombra de esta encina para descansar un rato; tiempo nos queda de coger las hocas, ¿nos bastará esta sogá para atar las gavillas?

Y á la sombra de la encina se puso á hacerse mimos la feliz pareja.

En esto preguntó de improviso la Petra:

—¿Por dónde se mata antes á un hombre?

—Pues mira,—replicó Pedro con su sonrisa bonachona, como le des una puñalada por la tetilla izquierda y no te falta «asegurancia», más polvo ha de coger debajo tierra que en las eras.

Renováronse las ágrestes caricias al amparo de la copada encina y mezclando el trabajo á los placeres, exclamó la mujer:

—Parece fuerte esta sogá.

—¡O! si es de esparto; se rompe en seguida.

—¡No la romperás tú!

—¿Que nó?

—Hagamos la prueba: déjate atar las manos por detrás de la espalda.

—¡A que me suelte!

—Ya veremos.

Y fuera la sogá débil ó el nudo flojo, Indalecio consiguió deshacerse.

—¿No me dejarás amarrarte otra vez?

—Todas las que quieras.

Y la Petra le ató con calma, poniendo todas sus fuerzas en las vueltas, toda su habilidad en los nudos.

—¡Suéltate ahora!

Aguijoneada la honrilla, forcejeó Indalecio pugnando por safarse. La Petra se complacía en verle; cantaban sus ojos soberbias canciones de triunfo y esperanza.

—Suéltate—repetía.

—No puedo, no puedo... me doy... suéltame tú... me deben estar sangrando las muñecas.

—¡Soltarte! No lo esperes... ¡para eso te he amarrado!

Y sacando un oquillo del pecho se arrojó la mujer sobre el marido, quien al pasar violentamente de la broma á la tragedia, prorrumpió en alaridos.

—¡Cobarde, canalla!

—Bruto,—contestaba la mujer,—¿conque por la tetilla izquierda se mata á un hombre! ¡Te mataré, te mataré!

Descargó un golpe sobre el costado izquierdo; furioso golpe en que el oquillo se hundió hasta el mango, pero algo bajo, y no cayó Indalecio. ¡Y fué un espectáculo pasmoso el de aquel hombre que con las manos atadas en la espalda, echó á correr por los sembrados, chorreando sangre, tropezando, cayendo, levantándose, aullando como un lobo en noches invernales, seguido á dos pasos por la mujer, borracha de odio, que blandía el cuchillo, repitiendo con voz enronquecida:

—¡Te mataré, te mataré!

Nadie se explicaba el suceso. Cuando la Petra fué apresada, se negó á declarar y ante el marido que al ourarse le preguntaba:

—«¿Pero yo qué te he hecho?», los ojos de la mujer lanzaban cóleras y de no ser ella la amarrada... ¡ay de Indalecio!

Y pasaron los meses en idas y venidas de juzgado en juzgado, hasta que

un día llevaron á la cárcel los padres de la Petra la noticia del casamiento de Juan Cruz, un mozo de su pueblo, y entonces se supo que la mujer no estaba loca, como no fuese de pasión por ese chico, el verdadero "jaque", que husmeó en otro tiempo la dote de la Petra y al ser rechazado, como mala cabeza, por los padres, concertó con ella la muerte del marido para gozar, casándose con la chica á la mayor edad, el usufructo de la hacienda de Indalecio. El fué quien preparó de acuerdo con la Petra una emboscada el día de la caída de la manta; él, quien le inspiró la idea de matar al marido. Al saber que se casaba, le entró á la Petra una congoja inabarcable.

De sus labios resellados brotaban torrentes de arrepentidos ayes; de sus ojos resecos, raudales de lágrimas. Tanto fué la congoja, tan grande el arrepentimiento, que la tal vez resolvió perdonarla y al llegar á la audiencia el proceso, convinieron los testigos y el marido en que la herida se debía á un accidente... y con dinero ¿qué pleito no se arregla?

—Te has gastado mi dote en abogados, viajes y papeles—le dijo la mujer al verse en libertad,—pero yo te juro que te la he de ganar con mi trabajo.

Y así fué. Nunca volvió á asomar una disputa en la casa de Indalecio; jamás un matrimonio ha sido tan feliz; durante la larga vida de la Petra, su nombre fué el espejo de las mujeres trabajadoras, enamoradas y hacendosas.

Hace años que murió. Desde entonces el viudo deja pasar los días contemplando el correr de las aguas. Miradle ahora. Acaso piensa con orgullo en que dejará al morir la casa renovada, doble gaocada, las ficcas mejoradas. Acaso le cosquilea la memoria el medio siglo de caricias, con que su mujer cicatrizará la herida de un segundo... ¿Pero quién adivina un pensamiento en ese ángulo recto que empieza en un pañuelo y termina en el fleco de una faja?

Ramiro de Maestu.

## GRAN TEATRO

Anoche quedaron eclipsados los fracasos de *Los Diamantes de la Corona*, *La Marsellesa* y la segunda audición de *Marina*, porque la interpretación de la ópera del maestro Pletow, *Marta*, no pudo ser más destabada.

Se había anunciado la obra con caracteres llamativos; se venía repitiendo su anuncio desde el debut de la compañía en los cartelillos de mano, y, por último, se aseguraba oficialmente que esta ópera era la favorita de Casañas. Todos estos alicientes hicieron creer á las amateurs que la velada de anoche sería agradabilísima.

De que no fué así son buenas pruebas el disgusto de los aficionados y las muestras de desagrado que en más de una ocasión hizo el público.

Este se acreditó anoche una vez más de complaciente con los artistas, porque la obra, más que cantada, fué gritada por estos, salvo la honrosa excepción de la Srta. González, que cantó con maestría, sobresaliendo en el dúo y concertante del cuarto acto.

De los demás, peor es menecillo.

Morsamor.

## Crónica Provincial

Por noticias fidedignas tenemos conocimiento que el día 26 del corriente se presentaron en la aldea del Esparragal, término de Priego, los agentes ejecutivos de este distrito, acompañados de una pareja de la Guardia civil del inmediato puesto de Luque.

Al intentar practicar varios embargos el día 27, las mujeres se amotinaron y recorrieron la población gritando: "¡Fuera los consumos! ¡No pagamos!"

Los ánimos hartos excitados de los habitantes de mencionada aldea, infundieron pavor á los agentes, quienes suspendieron todo procedimiento ejecutivo, marchando seguidamente á Priego.

Ya en esta ciudad, dieron conocimiento del hecho al Alcalde y éste al comandante del puesto de la Guardia civil.

Una vez que se presentó en dicha aldea más fuerza del benemérito instituto, la paz material se restableció, pero no la moral, continuando muy soliviantados los ánimos y dispuestos los vecinos á no hacer efectivos sus descubiertos.

Ayer de mañana apareció asesinada en su domicilio la vecina de Zaheros María de la Sierra Poyato Fernández, cuyo cadáver presentaba una horrible herida en el cuello y tenía un pañuelo metido en la boca, que sin duda para ahogar sus gritos le habían introducido los asesinos.

Se cree que el móvil del crimen haya sido el robo, y se ignoran los nombres de los autores.

El juzgado en instrucción de Cabra salió ayer para dicha villa, donde el hecho ha causado gran impresión.

Del sitio denominado el Barrero, próximo al camino de Sevilla y término de Almodóvar, desapareció el día 25 una caballería menor cuyo paradero se ignora.

La guardia civil del puesto de Aguilar detuvo anteayer á tres individuos que conducían aceituna hurtada en diferentes olivares de aquella demarcación.

El viernes último fueron detenidos en Villanueva del Rey dos sujetos que cuestionaron con dos hermanos, á los que hubieron de causar heridas leves en la cabeza.

## Crónica Local

### Ilustre viajero

En el correo de Madrid ha llegado hoy á esta capital nuestro respetable y distinguido amigo el Excmo. Sr. Don Santos de Irujo y Valseca, expresidente del Tribunal Supremo.

Su viaje no ha tenido otro objeto que visitar la tumba de nuestro inolvidable jefe provincial Sr. Quintana y Alcalá, y dar el pésame á su señora hermana.

### Prohibición

De acuerdo con lo propuesto por la Junta local de Sanidad y en vista de las razones higiénicas que lo aconsejan, el Sr. Alcalde ha prohibido la entrada en los cementerios públicos el día de la conmemoración de los fieles difuntos, así como que se coloquen luces y adornos en los enterramientos que existen en dichos establecimientos mortuorios.

### En la Audiencia

Por no haber comparecido todas las procesadas, se suspendió ayer en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de sedición, contra Ana Fernández Redondo y otras.

### Valiente

Ayer hubo un páicico regular en el mercado público, debido á que un sujeto, armado de su correspondiente cuchillo, persiguió corriendo á una mujer y á un hijo de esta, con intenciones nada pacíficas.

El valiente tropezó en su camino con el guardia número 18 que lo redujo á prisión.

### Lotes

Entre los que han de subastarse el lunes próximo en el Monte de Piedad, figuran los siguientes: uno compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas; otro de una mesa-lavabo, otra de figura, un velador de centro, un bufete, bastonera y entredós; otro de un lavabo y otro de una cómoda.

### La pedrea de ayer

A pesar del bando de la Alcaldía relativo á niños vagabundos, continúan estos campando por sus respetos en las calles y nadie se ve libre de ser obsequiado con *peladillas* del arroyo.

Las pedreas continúan á la orden del día y ayer fué la víctima una mujer que recibió una pedrada en la cara

al pasar por la plazuela del Angel, siendo curada en la casa de socorro.

No parece sino que el alcalde atendió á las indicaciones que le hacían los *golfos* de Córdoba en su carta de queja.

### Traslado

Se ha dispuesto que de la cárcel de Granada sean conducidos á la de Córdoba los presos Aljadro Amor y Pedro Buendía Guillén, para que asistan á un juicio oral.

### Bravías

Por cuestión de ochavos armaron ayer dos *barbiana*s la gran *marimorena* en la calle José Zorrilla. Hubo mientes como puños, arañazos sin cuento y moños averiados.

### Rapto

Dice un periódico de Jaen con fecha de ayer:

"Anteayer fueron detenidos en la posada del Rostro dos novios que se habían fugado.

Ella es muy mona y natural de Jaen: el es de Baena (Córdoba)."

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.20°; á la sombra, 21.20; mínima, 6.40; media, 13.80; altura barométrica en milímetros, 758.30; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S. O.

### Muerte repentina

Anteayer falleció repentinamente en la huerta de los Paños una anciana acogida en el Asilo de Mendicidad y que se hallaba en disfrute de licencia.

El cadáver fué trasladado á la Misericordia y después conducido al cementerio de la Salud.

Del hecho se ha formado el atestado oportuno.

### Touristas

Hallegado á esta población, procedente de Granada, la expedición Cook, compuesta de seis personas.

### Curda

Hoy ha visitado la inspección de vigilancia un *jumera* que fué ayer á una casa de lenocinio y dió en ella un gran escándalo.

### Cambio

Por disposición del Excmo. Sr. Inspector General del Cuerpo ha sido trasladada la fuerza de caballería del puesto de Guadalcazar al del Espíritu Santo existente en esta capital.

El puesto de Guadalcazar quedará en lo sucesivo guarnecido con fuerza de infantería.

### Sospechosos

Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á cuatro sujetos, sospechosos que han ingresado en esta cárcel correccional por incurrir en múltiples contradicciones al ser interrogados.

### Boda

Anteayer contrajeron matrimonio la Srta. Pilar Castro Ruiz con el apreciable joven D. Francisco Boloix.

La unión la bendijo el párroco de San Francisco, siendo padrinos de la misma la Srta. Visitación Alonso Rubido, hija de nuestro particular amigo D. Pedro Alonso y D. Mariano Boloix, hermano del contrayente.

Los invitados fueron obsequiados en casa de la madrina con un espléndido *lunch*.

### Chirinola

Gedeón, de pequeño, era aún más tonto que de hombre.

Una vez en la escuela el profesor levantó el dedo meñique y exclamó:

—A este dedo se le llama también: auricular, porque á veces se le introduce en la oreja.

Después, levanta el índice y pregunta á Gedeón:

—Y éste, ¿cómo se llama?

—Nariz-car, porque á veces se lo introduce uno en la nariz.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Quintín, martir y S. Wolfgang de Suevia, cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia de San Juan por don Vicente de Hombre y señora, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 31.—Feria quinta.—Vigilia de Todos los Santos.—Ayuno.—La Misa y oficio son de S. Servando y Gormán hermanos mártires, con rito doble y color encarnado. Su festividad está trasladada del 23 de

este mes. Se hace conmemoración de la Vigilia en Laudos y Misa, con evangelio del oficio y último de S. Juan.

En la Catedral se celebran dos misas. La primera, después de tercer, de la festividad; la segunda, después de Nona, de la Vigilia, con dalmática morada y órgano.

—El día dos del próximo Noviembre, Conmemoración de los fieles difuntos, tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás, á las nueve y media de su mañana, aniversario y Misa de *Requiem* solemne, costeado por la Sra. doña Dolores Argote, en sufragio por sus difuntos.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las cuatro y media de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento. Después del ejercicio octavo día de solemne novena á nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, cantándose sus excelencias y gozos. En todo oficiarán las religiosas del referido monasterio.

—Mañana, al toque de oraciones, octavo día de la solemne novena á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita calle de San Fernando.

—Mañana, después de oraciones, octavo día de novena al Arcángel Custodio en su iglesia del Juramento. Los sermones están á cargo de los RR. PP. del I. C. de María.

—El centro del Apostolado establecido en la parroquia de San Pedro, celebrará sus acostumbrados cultos mensuales el día 1.º de Noviembre: la comunión general se hará en la Misa mayor, y al toque de oraciones el ejercicio correspondiente, con sermón.

En la misma iglesia terminarán mañana los ejercicios del mes de Octubre con exposición solemne del Santísimo, á las ocho de la mañana, rezándose el rosario entero.

\*\*\*

+

Los señores sacerdotes que quieran, pueden aplicar el Santo sacrificio de la Misa en la Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral por el alma del M. I. Sr. D. Enrique Gadeo y Cívico, Barón de San Calixto el día 2 de Noviembre.

Sus ahijados ruegan á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas muchas indulgencias.

\*\*\*

+

El día 3 del corriente estará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima Sra. D.ª Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención serán aplicadas las misas de nueve que se digan en dicha iglesia desde el día 5 hasta el 10 inclusive.

Sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Santa Teresa, su hija la Ilma. Sra. D.ª Rosario Pineda de las Infantas, hijo político D. Diego Calderón, nietos y demás familia, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.



Comidas para el 31 de Octubre

### (Abstinencia de carne)

ALMUERZO.—Huevos revueltos con almejas.—Merluza frita á la bilbaína. Anguila asada á la bordelesa.—Coliflor frita.—Postres.

COMIDA.—Ostras.—Sopa de cebolla con leche.—Salmón esparillado con salsa de alcázaras.—Brecoleras á la normanda.—Lubina braseada al jugo de limón.—Ensalada de lechuga.—Pan de naranja.

Anguilas á la bordelesa.—El plato no puede ser más sencillo.—Se cuecen en vino blanco hasta que se consuma este de mitad, y después fuera del fuego, se agrega manteca de vacas con un picadillo de ajos y perejil saltando la cacerola para que se distribuya la salsa por igual.

Lubina braseada al jugo de limón.—A fuego muy lento en besuguera con tapa se brasea la lubina, echándola cada dos minutos zumo de limón, hasta que esté cocido el pescado. Después se espolvorea con ralladura de pan tostado, y se tapa apartándola del fuego.

(Prohibida la reproducción)

## Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 29 de Octubre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 71.15.—Id. id. contado, 71.15.—Id. exterior, 77.95.—Acciones del Banco de España, 480.00.—4 por 100 amortizable, 80.00.—Cubas de 1886, 00.00.—Id. de 1890, 00.00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 101.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 42.10.—Libras, 35.67.

## Pasatiempos

### CHARADA

Primera terna ó querido lo mismo, según los sabios de la Academia, aunque son, á decir verdad muy rancios: dos cuarta el color exento del bril o pulido y claro; es cuarta dos de un discurso asunto determinado. Se destina al capitán un buen total en el barco.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

EN-LU-CI-MIEN-TO

\*\*\*

La han acertado: *La romántica*, *Infundios*, *Un cesante*, *Cantimplas*, *Un lechuguino*, *El niño* y *Rompetechos*.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

COMPANIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR

LOS SRES. AGUADÉ Y CONSTANTÍ

FUNCION PARA MAÑANA

Primero.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.

Segundo.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.

### PRECIOS

Proseñios, palcos principales y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin id m 5 pesetas.—Butaca con en rada, 2.25 pesetas.—Delanteras de paraíso con i en 1.25 pesetas.—Entrada principal, 1.25 pesetas.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

El timbre á cargo de la empresa.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 30 (5.)

La comisión del Senado que entiende en la rebaja del cupo ha dictaminado de conformidad con el Congreso.

—Según telegramas recibidos por *El Español*, se encuentra fuera de peligro el Sr. Gamazo.

—A petición del Sr. Urquía se reunirá hoy probablemente la directiva de la Asociación de la prensa para ocuparse del incidente del Congreso.

—La Trasatlántica ha prescindido definitivamente de los fogoneros huelguistas, á quienes ha reemplazado con licenciados de la Armada.

\*\*\*

Atentado

Madrid 30 (10.30)

Un telegrama que acaba de recibirse de Pamplona da noticia de un individuo que se presentó en el convento de carmelitas pretendiendo hablar con un Padre de la comunidad, y al presentarse éste, el sujeto en cuestión se apuntó con un revolver.

El carmelita le impidió disparar, arrebatándole el arma.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería 18.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromos tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PÉSETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

MUEBLES

— DE —  
LUJO

GONDOMAR 12



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

— Y —  
CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA